Asume la magistrada Laura Patricia Jiménez presidencia del Tribunal Electoral local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con un historial laboral cercano a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo rindió protesta como la primera mujer presidenta del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

La designación fue avalada por unanimidad de los integrantes del pleno del tribunal, pues este 25 de octubre concluye la presidencia de Armando Ambriz Hernández.

Jiménez Castillo fungió como titular de la Unidad de Transparencia de la alcaldía Iztapalapa en 2023, durante la administración de Brugada, según registros de la Plataforma Nacional de Transparencia.

También fue directora general de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales recién empezó la gestión de la mandataria capitalina en 2025.

En su discurso, recordó que el tribunal revisará el proceso electoral de 2027, la elección judicial de 2028, la consulta de presupuesto participativo y una posible revocación de mandato el próximo año.

Entre sus proyectos destacó la incorporación de tecnología para la operación de los juicios en línea, lo cual "será una realidad y estarán listos a inicios de 2027".

Revocan lineamientos

En sesión pública previa a la toma de protesta a Jiménez Castillo, el pleno del TECM revocó parcialmente los lineamientos de colocación de propaganda, al considerar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México excedió sus facultades respecto a la regulación de propaganda gubernamental.

La demanda fue presentada por los partidos Morena, Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista, así como servidores públicos, quienes impugnaron diversas porciones normativas de los lineamientos; sin embargo, sólo se revocó un artículo porque la autoridad electoral vulneró los "principios de reserva de ley y subordinación jerárquica" respecto de la propaganda institucional, cuya difusión está regulada por la Constitución Política.

El TECM otorgó un plazo de cinco días hábiles para que el IECM modifique los lineamientos que estarán vigentes en el presente proceso electoral.

REFORMA

Tiene TECDMX primera mujer presidenta

ALEJANDRO LEÓN

Desde su creación en enero de 1999, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tendrá por primera vez a una mujer como magistrada presidenta.

Ayer, los cinco magistrados que conforman el Pleno del organismo votaron para elegir a quien sustituirá a Armando Ambriz, quien mañana concluye su periodo.

Por unanimidad, la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo fue elegida como la nueva titular del Tribunal, cargo que asumirá a partir del domingo.

Tras esa fecha, el Pleno operará incompleto, con cuatro magistrados, por lo que esperarán a que el Senado de la República nombre a la quinta magistratura.

Luego de que tomó protesta, Jiménez Castillo aseguró que adoptará la autocrítica, el estudio, la honradez y la empatía para desempeñar su nuevo cargo público.

Aseguró que se trata de un momento histórico para el Tribunal y para la Ciudad.

Además de que invitó a académicos y a medios de comunicación a que hagan señalamientos con los cuáles los magistrados puedan saber de qué manera mejorar su trabajo.

"Detrás de este hecho hay muchas mujeres que abrieron caminos y rompieron techos de cristal, que defendieron, a veces sin reconocimiento, los derechos de las mujeres a votar, a ser votadas y, claro, a integrar órganos de decisión.



Especial

La nueva presidenta, Laura Castillo (1), acompañada de los magistrados Armando Ambriz (2), José Hernández (3), Karina Salgado (4) y Osiris Vázquez (5).

"Asumo esta responsabilidad con humildad de quien sabe cuánto hay por aprender y con la convicción de quien se preparó para este momento", expuso.

Adelantó que establecerán un vínculo permanente con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las alcaldías, el Congreso y con las instituciones necesarias para fortalecer la cultura democrática de la Capital.

Añadió que trabajarán con un modelo de justicia cercana, en el que buscarán una política de apertura y diálogo con la ciudadanía.

Por lo cual, prometió un lenguaje claro y sencillo en las sentencias y en la comunicación institucional.

"Lo que decidamos lo explicaremos de manera breve, simple y directa", aseguró Jiménez Castillo.

Apuntó que el Tribunal es un equipo sólido que revisará el proceso electoral ordinario de 2027, la elección judicial contemplada para el próximo año, la consulta de Presupuesto Participativo y una posible revocación de mandato.

"Desde su instalación, en enero de 1999, este órgano jurisdiccional acompañó la transición del Distrito Federal a la hoy Ciudad de México, ha analizado este Tribunal y el personal la validez de nueve procesos electorales, en los que la ciudadanía eligió más de mil 300 cargos", subrayó.

¿Quién es?

Este es el perfil de Laura Patricia Jiménez Castillo, nueva magistrada presidenta.

- De acuerdo con el Tribunal Electoral de la CDMX, es licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en Derecho en la División de Estudios de posgrado de la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios, en donde obtuvo el grado por excelencia académica.
- En materia electoral se desempeñó en el entonces IFE, dentro de la Dirección de Quejas de la Dirección Jurídica.
- También tuvo el cargo de secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde realizó diversas funciones jurisdiccionales, como la elaboración de dictámenes y proyectos de sentencia.